RESOLUCIÓN DECANAL Nº 137-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 21 de abril de 2025

Vista la necesidad de suspender las clases en las escuelas profesionales de Administración de Empresas, Economía y Contabilidad y Auditoría para asistir al III Foro Regional de Alta Dirección el día 23 de abril de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Centro de Altos Estudios de Negocios y Economía (CAENE) en coordinación con la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables desarrollarán el III Foro Regional de Alta Dirección "Empleabilidad y competitividad juvenil para el desarrollo de la región" el día 23 de abril de 2025, en el auditorio de la Facultad;

Que, por acuerdo con los directores de las escuelas profesionales de Administración de Empresas, Economía y Contabilidad y Auditoría, se suspenden las clases en las escuelas profesionales de Administración de Empresas, Economía y Contabilidad y Auditoría, para la participación de los estudiantes en el mencionado evento académico, teniendo en cuenta la importancia para su formación profesional;

Que, siendo atribuciones del Consejo de Facultad y del Decano dirigir y supervisar la actividad académica y administrativa de la Facultad, se hace necesario la suspensión de clases en las escuelas profesionales de Administración de Empresas, Economía y Contabilidad y Auditoría el día 23 de abril de 2025, de 9:00 a.m. hasta la 1:00 p.m.;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **SUSPENDER** las clases en las escuelas profesionales de Administración de Empresas, Economía y Contabilidad y Auditoría, el día 23 de abril de 2025, desde las 9:00 a.m. hasta la 1:00 p.m., para la participación de los docentes y estudiantes en el III Foro Regional de Alta Dirección "Empleabilidad y competitividad juvenil para el desarrollo de la región", organizado por CAENE.

Artículo 2º **DERIVAR** la presente Resolución a la escuela profesional de Administración de Empresas, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
VRAC
E.P. (3)
DACEA
Dptos. Académicos
Archivo

PHV/bdcl